



MERCOSUR/GAHAEC/ACTA N° 03/22

**XXIV REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO AD HOC PARA EXAMINAR LA
CONSISTENCIA Y DISPERSIÓN DEL ARANCEL EXTERNO COMÚN
(GAHAEC)**

Se realizó el día 15 de septiembre de 2022, en ejercicio de la *Presidencia Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XXIV Reunión Ordinaria del Grupo Ad Hoc para Examinar la Consistencia y Dispersión del Arancel Externo Común (GAHAEC), por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12. En la misma se contó con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS

La PPTU realizó una exposición sobre el estado de los trabajos en el ámbito del GAHAEC.

Al respecto, las delegaciones intercambiaron comentarios relativos a las modificaciones y cambios en la estructura del AEC.

Teniendo en cuenta este último punto, las delegaciones estimaron conveniente que el CT N° 1 elabore un informe técnico sobre los cambios de la Decisión CMC N° 08/22.

2. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria del GAHAEC será convocada oportunamente por la PPTU.



ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda



Por la delegación de Argentina
Roxana Sánchez



Por la delegación de Brasil
Francisco Cannabrava



Por la delegación de Paraguay
Roberto E. Memes Rabl



Por la delegación de Uruguay
Martín Pagani